

**FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES
MSc EN RELACIONES INTERNACIONALES**

**PROYECTO DE AGENDA DE POLÍTICA EXTERIOR: ECUADOR-
COLOMBIA**

**Juan Carlos Sánchez Troya
Quito, febrero de 2002**

INDICE

Introducción	1
CAPITULO I: Reflexiones teóricas sobre una agenda de política exterior del Ecuador Frente a Colombia	7
La Relación Ecuador-Colombia: una aproximación teórica	7
Perspectiva Idealista	8
Perspectiva Realista	9
Perspectiva Neorrealista	12
Perspectiva Neoinstitucional	14
Perspectiva Postestructuralista	18
Conclusiones	21
CAPITULO II: Síntesis histórica de la realidad colombiana	24
CAPITULO III: Temas relevantes de la relación bilateral	35
Revisión de los últimos cinco años de relación	36
Comercio Bilateral	44
Integración Fronteriza	48
Temas actuales en la relación bilateral	50
Seguridad	51
Desarrollo Conjunto	57
Relación Comercial	61
Aspectos Multilaterales	70
Aspectos Culturales	76
CAPITULO IV: La relación Ecuador y Colombia frente a los Estados Unidos de América	78

CAPITULO V: Reflexiones sobre una agenda política exterior del Ecuador frente a Colombia	88
Agenda de Política Exterior frente a Colombia	96
Bibliografía	100

CAPITULO IV

LA RELACION ECUADOR Y COLOMBIA FRENTE A LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA

A fin de explicar la naturaleza de la relación Ecuador-Colombia, no podemos dejar de lado el papel de los Estados Unidos dentro de la estructuración de la agenda de política exterior de estos países. Es evidente que los Estados Unidos, como potencia dominante de la región, tiene una alta influencia en la definición de los temas considerados por las partes al momento de establecer sus prioridades de política exterior.

Como ya se explicó en el primer capítulo, en el caso de la relación entre los Estados Unidos y Ecuador y Colombia, vamos a aplicar el realismo, pues consideramos que ha sido la teoría que mejor ha explicado el desarrollo de la política exterior de Estados Unidos hacia la región.

Así, vamos a retomar la posición de Wilkinson, quien plantea que luego del fin de la guerra fría se ha afirmado un escenario de unipolaridad sin hegemonía. Para este autor la hegemonía denota una relación altamente asimétrica de influencia político-militar, la cual puede variar entre la cohesión o el consenso (Wilkinson, Ecuador y América Latina en el Mundo, p.142). Mientras tanto la unipolaridad hace relación a la existencia de una única superpotencia, con alcance global, que pueda conducir acciones político-militares en cualquier parte del mundo (ibid).

En el mundo actual, los Estados Unidos han emergido como la única superpotencia con intereses globales, pero sin alcanzar un consenso internacional sobre la necesidad de implementar sus valores políticos como los dominantes en todo el mundo. Sin embargo,

América Latina siempre ha sido reconocida como el área de influencia por excelencia de los Estados Unidos, con la cual consideramos que mantiene una relación hegemónica⁷⁸.

Siguiendo los argumentos de Wilkinson, podríamos hacer pasar la relación Estados Unidos-América Latina por los filtros que según este autor definen la hegemonía:

1. **Investidura:** para el caso de América Latina se han presentado múltiples ocasiones en las que el reconocimiento de los Estados Unidos han representado la diferencia entre la legitimidad y la ilegitimidad en el sistema internacional. Así, por citar solo dos ejemplos, en el caso de Cuba, luego de la revolución de 1959, la presión de Estados Unidos hizo que esta deba salir del sistema interamericano, y fuera considerado un estado paria por buena parte de los países latinoamericanos; mientras que en el caso de Perú, luego del “autogolpe” de Alberto Fujimori, el apoyo estadounidense dio sustento al gobierno, por lo menos en sus primeros años⁷⁹.
2. **Instalación:** en la región ha sido muy común el caso de gobiernos que se ha impuesto gracias al apoyo militar o político de los Estados Unidos. Tal es el caso del movimiento militar apoyado por Estados Unidos en Guatemala, en la década de los 50, o el golpe militar en Chile en 1973.
3. **Nombramiento y deposición:** durante las primeras décadas del siglo XX, Estados Unidos tuvo un papel fundamental en el nombramiento y deposición de

⁷⁸ En el caso de Ecuador y Colombia podemos encontrar diversos momentos en la relación con Estados Unidos. En el caso ecuatoriano regularmente ha existido un mayor acercamiento a los Estados Unidos, alineándose con los temas principales de la agenda de ese país. En el caso colombiano han existido mayores discrepancias, convirtiéndose Colombia en varias ocasiones en un detractor de las políticas de Estados Unidos. El título del libro de Stephen J. Randall: “Aliados y Distantes” marca la relación ambivalente que han mantenido Estados Unidos y Colombia. En dicho libro se puede encontrar una síntesis sobre las diversas fases de esta relación.

⁷⁹ Igualmente, en el caso ecuatoriano tenemos que en el caso de la caída de Abdalá Bucaram, las declaraciones del entonces Embajador de Estados Unidos en Quito, Lesley Alexander, sobre la falta de garantías para invertir en el país jugaron un papel preponderante en el retiro del apoyo político y militar

gobiernos en varios países de Latinoamérica, sobre todo del Centroamérica y el Caribe, llegando incluso a ocupar algunos países por varios años. Actualmente, a pesar de que esta política es menos activa⁸⁰, Estados Unidos continúa aplicando políticas que influyen la estabilidad de ciertos gobiernos de la región, como en el caso de Cuba, o en la Colombia de los años del presidente Samper.

4. Adjudicación: desde finales del siglo pasado, los Estados Unidos han ido ocupando progresivamente el papel de director de las acciones en los principales campos de preocupación de los gobiernos latinoamericanos⁸¹.
5. Mantenimiento del orden: evidentemente, los Estados Unidos han jugado un rol fundamental en la resolución de los principales conflictos inter-estatales de la región. En el caso ecuatoriano, basta recordar el rol jugado por los Estados Unidos en las negociaciones de paz que mantuvo con el Perú en el último lustro del siglo pasado. Sin embargo, en este punto hay que reconocer la dificultad que han tenido los Estados Unidos para resolver los conflictos no-estatales, tal como en el caso de la subversión y el narcotráfico en Colombia.
6. Convocatoria: en el caso Latinoamericano, los Estados Unidos tienen de lejos el mayor poder de convocatoria. Como ejemplo tenemos el caso de la iniciativa de las Américas del presidente Bush, mediante la cual se logró articular a la totalidad de países de la región (a excepción de Cuba, vetada por Estados Unidos) en el proyecto de liberalización comercial. Igualmente, podemos mencionar la convocatoria a los países americanos para reformar el Tratado

interno a dicho gobierno. En el mismo sentido, las acusaciones estadounidenses de apoyo del narcotráfico al Presidente Samper afectaron en buena medida el sustento político de dicho gobierno.

⁸⁰ No consideramos que está completamente en desuso, puesto que Estados Unidos intervino en Grenada a principios de los 80, y en Panamá a principios de los 90.

⁸¹ Evidentemente, se han producido etapas en las que Latinoamérica ha reivindicado su independencia de decisión. Sin embargo, con el fin de la guerra fría, y la crisis económica que ha afectado a toda la región, la influencia de Estados Unidos se ha acrecentado en la región.

Interamericano de Asistencia Recíproca, a raíz de los atentados sufridos por Estados Unidos en septiembre del 2001⁸².

7. Comando: en este caso es clara la hegemonía de los Estados Unidos. En prácticamente todos los ejemplos de intervención colectiva en América Latina, los Estados Unidos han comandado las acciones, o quien las ha comandado debe contar siempre con la anuencia de este país.
8. Veto: la posibilidad de organizar una acción colectiva sin el visto bueno de Estados Unidos aparece como una posibilidad extremadamente remota, sobre todo en casos en los que se afecten intereses vitales de este país.
9. Retribuciones: en este punto se han dado claros ejemplos en Latinoamérica. En los casos de colaboración se otorgan retribuciones, sobre todo de tipo económico, a los países que la prestan. Así, el caso del acercamiento argentino a Estados Unidos durante la última década ha contribuido a que este último apoye al primero en su ingreso como socio extra-continental a la OTAN, a la vez que se transformó en apoyo político y económico a las reformas adoptadas por el régimen del presidente Menem. Como caso contrario, podemos citar el caso del gobierno del Presidente Samper en Colombia, cuya falta de colaboración en la política antinarco tráfico de Estados Unidos le valió el recorte de la cooperación en varios campos.
10. Tributos: en el caso latinoamericano, los tributos exigidos por los Estados Unidos como pago a los servicios prestados, han sido recolectados en varios campos. En los últimos años, la transacción más común ha sido la de canjear ayuda económica a cambio de apoyo político. Así, por ejemplo, se podría

⁸² De la misma manera tenemos foros que buscan hacer contrapeso a los Estados Unidos. Tal es el caso del Grupo de Río o de la iniciativa brasileña para tener una posición conjunta de América del Sur en las negociaciones del ALCA. Sin embargo, estas posiciones sería toleradas por Estados Unidos en la medida en que no representan amenazas directas a sus intereses vitales.

explicar el cambio de posición de la política exterior mexicana, la cual se encuentra cada vez más alineada con la estadounidense, sobre todo a raíz de la firma del Tratado de Libre Comercio de América del Norte.

11. Conversión: este fenómeno es más fuerte en las últimas dos décadas, cuando a raíz de la crisis económica que asota a la región, unida al fin de la guerra fría, las posiciones políticas opuestas a las de Washington han perdido fuerza, y cada vez es más fácil encontrar un alineamiento con Estados Unidos en los temas que éste considera fundamentales: democracia y libre comercio.

A pesar de toda esta argumentación, que parece ajustar la noción de hegemonía de Estados Unidos en la región, el mismo Wilkinson plantea que el caso colombiano se constituiría en uno de los ejemplos de debilidad de la hegemonía estadounidense. Sin embargo, en este punto hay que tomar en cuenta que Colombia, según el realismo, puede ser visto como un Estado en descomposición, el cual no puede articular intereses unitarios, por lo que la influencia de Estados Unidos se vería dificultada por la diversidad de actores en escena.

En general, consideramos que el proceso de hegemonización propuesto por Estados Unidos, ha sido más fuerte y ha tenido mejores resultados en América Latina. Así, planteamos que la noción de unipolaridad hegemónica es la que mejor se ajusta a la realidad de esta región⁸³. Desde esta perspectiva, y siguiendo la propuesta de las seis fases de Kaplan, podemos afirmar que las reglas para el mantenimiento de status quo en el sistema interamericano están bien asentadas, y los actores estatales están regularmente prestos a seguirlas⁸⁴.

⁸³ Tal como lo previó Wilkinson, la amenaza del terrorismo hará que los Estados Unidos fortalezca el proceso de hegemonización a nivel mundial, a fin de obtener aliados dispuesto a defender sus intereses globales. En el caso latinoamericano dicho proceso se manifestó a través de la reestructuración del sistema interamericano de defensa. Sin embargo, ha encontrado cierta resistencia, debido al sentimiento antiestadounidense asentado en la región durante décadas pasadas.

⁸⁴ En el caso de Latinoamérica podemos considerar a Venezuela como un país rebelde. Sin embargo, aún quedaría por considerar si esta postura es producto de una conciencia colectiva acentuada, o si parte de un liderazgo carismático, pero sin una base social fuerte. Otros países de la región, notoriamente Brasil, buscan mantener liderazgo en algunos de temas con posiciones diferentes a las de los Estados Unidos. Sin embargo,

En términos históricos, la relación entre Estados Unidos y Colombia ha sido calificada de buena hasta la década de los sesenta (Randall, 1992, Pardo, 1997). A partir de la firma del Tratado Urrutia-Thompson en 1914, que puso fin a la disputa creada alrededor de la separación de Panamá, la relación entre ambos países se estabilizó, llegando a tener sus momentos de mayor cercanía con la formación del sistema interamericano y la aplicación de la Alianza para el Progreso⁸⁵.

Actualmente, y manteniendo el enfoque realista de Estados Unidos frente a la región, la seguridad ocuparía el primer lugar en la agenda de los Estados Unidos frente a la región. Buscando caracterizar como se manifiesta esta preocupación frente a Colombia y Ecuador, tenemos los siguientes puntos⁸⁶:

- El problema del narcotráfico⁸⁷ constituía hasta septiembre del 2001 el factor de seguridad fundamental para los Estados Unidos en la región. Una vez que se logró controlar la producción y el tráfico de drogas en Perú y Bolivia, y tomando en cuenta que Colombia es el principal productor de cocaína del mundo, y uno de los

en los temas principales: democracia y libre comercio, parece existir consenso, aunque existan ciertos matices.

⁸⁵ La cooperación norteamericana para la época se resume en 833 millones de dólares en el periodo 1961-1965, una cooperación del Cuerpo de Paz que llegó a destinar 700 voluntarios y 3 millones de dólares en 1965, y una serie de programas que iban desde el crédito agrícola hasta programas de salud y educación. Igualmente, se articularon varios programas en el marco de la reforma agraria emprendida en 1962. Para los años 60, Colombia fue considerada la vitrina de los resultados de la Alianza para el Progreso (Tokatlián, 1998, p.21).

⁸⁶ En este punto, retomaremos la jerarquización hecha por Adrián Bonilla, quien afirma que las prioridades de Estados Unidos en la región son: consolidación democrática, la cual incluye la lucha contra la corrupción, el narcotráfico y la delincuencia internacional; luego vendría el apoyo a los procesos de liberalización económica; y finalmente tenemos los asuntos de libre comercio (ALCA) y desarrollo. (Bonilla, 2001, p.2).

⁸⁷ En casos como el del narcotráfico, Tokatlián afirma que la visión de los Estados Unidos frente al tema recuerda las políticas adoptadas en la guerra fría: “En el primer lustro de la política mundial posguerra fría sobresale una gran paradoja: la agenda temática se amplía, las dificultades se globalizan, pero en el tratamiento de asuntos multinacionales y polifacéticos como en el caso de las drogas psicoactivas siguen primando visiones estrechas y actitudes individuales. Particularmente en el caso de Estados Unidos sobresale un fuerte unilateralismo que opera en contravía de opciones multilaterales por más sensatas y lúcidas que estas sean” (Tokatlián, 1997, p.200). Como vemos, la matriz realista de antaño sigue manteniéndose en temas de esta índole.

principales de marihuana y heroína⁸⁸, este país ha tomado progresivamente un papel fundamental en la estrategia de seguridad de los Estados Unidos⁸⁹.

El Ecuador también se ve involucrado en la medida en que parte de su economía se encuentra articulada a la producción de drogas, mediante la introducción de precursores químicos a través de su territorio, en dirección a Colombia, y a través de una producción marginal, sobre todo de cocaína; y al tráfico de drogas, a través de sus puertos y aeropuertos. Igualmente, el Ecuador es un país donde se practica el lavado de dinero producto del narcotráfico.

Actualmente, los Estados Unidos están experimentando un cambio de perspectiva con respecto al problema del narcotráfico en Colombia. Luego de décadas de mantener una posición de ataque a la oferta de estupefacientes, focalizando su estrategia en la ayuda militar a los ejércitos nacionales de países como Perú, Bolivia, y en parte Colombia⁹⁰, y favoreciendo los programas de incentivos para la erradicación de cultivos de cocaína y marihuana.

Altas autoridades del gobierno de Estados Unidos, principiando por su Presidente y el Secretario de Estado, han realizado declaraciones en donde se otorga un papel fundamental dentro del tráfico de drogas a la demanda. Esto puede ser considerado como una concesión de parte del gobierno estadounidense ante las recurrentes

⁸⁸ Esta realidad lleva a Tokatlián a afirmar: "... es posible afirmar que implacablemente el fenómeno de las drogas vinculará al país al entorno mundial por muchos años, a pesar de que Colombia quiera eludir una relación con el ámbito externo signada por este tópico. En esencia, no se trata de un asunto de voluntad, sino de una cuestión de hecho." (Tokatlián, 1997, p.179).

⁸⁹ Una vez finalizada la guerra fría, y terminada la amenaza de una intervención soviética en la región, Falcoff encontraba en el narcotráfico uno de los temas principales que podría dar coherencia a la agenda común de seguridad entre los Estados americanos. Sin embargo, y con una cierta esperanza en una redefinición de la relación entre Estados Unidos y Latinoamérica, critica que la agenda se construya alrededor de los temas que no son del agrado norteamericano. (Falcoff, 1992, p.19 et sig.). A la final, el desarrollo de los hechos ha corroborado que la política estadounidense sigue manteniendo su matriz realista, de imposición de sus intereses en la región.

⁹⁰ Aquí hay que resaltar la renuencia de Colombia para recibir grandes recursos en términos de ayuda para la lucha contra el narcotráfico. Antes del actual período de gobierno, las autoridades colombianas siempre habían considerado al narcotráfico, y también la subversión, como un problema nacional, que debía ser resuelto en términos nacionales.

demandas, principalmente de los países andinos, de enfocar el tráfico de drogas de forma más global, y no solo sobre la oferta, tal como se había planteado hasta ahora.

Sin embargo, dicho cambio de posición aún no se ha podido concretar de forma sólida. Por un lado, el gobierno de Estados Unidos continúa con su política de atacar a la oferta de narcóticos, a través del Plan Colombia, y de otras iniciativas que buscan regionalizar dicho objetivo, entre las cuales se incluye el Convenio de Facilidades Logísticas para el Uso de la Base de Manta, firmado con el Ecuador en el año 1999, y el Convenio relacionado con el fortalecimiento de la Capacidad Institucional del Ecuador para Controlar la Producción y el Tráfico Ilícito de Estupefacientes, suscrito en el 2001; ambos acordados con el Ecuador⁹¹. Por otro lado, las políticas de interdicción del consumo de drogas dentro de Estados Unidos se centran en la represión policial del ilícito, y no como una política clara de salud pública.

- Ligado al tema del narcotráfico tenemos el de la subversión en Colombia. Al respecto, el actual gobierno de los Estados Unidos ha hecho importantes declaraciones al respecto, pero aún no han definido claramente cuál va a ser su política concreta frente a este asunto⁹². Cuando empezó su gestión, el Secretario de Estado, Collin Powell, declaró que la guerrilla sería considerada como un blanco de los Estados Unidos, si se llega a comprobar que se encuentran relacionadas con el tráfico de drogas, -lo cual ha sido denunciado desde hace unos veinte años, y existen pruebas contundentes de su existencia-.

⁹¹ Con relación al involucramiento ecuatoriano en la lucha contra la producción y tráfico de drogas, Bonilla afirma que ha sido consensual con los intereses de Estados Unidos, pues “ha apoyado la política de Washington sin críticas mayores en los últimos diez años” (Bonilla, 2001, p.4).

⁹² Cabe tomar en cuenta la opinión de autores como Ricardo Vargas Meza, quien considera que la intervención estadounidense contra los grupos irregulares está implícita en el apoyo a la guerra contra la producción y tráfico de estupefacientes. Así, afirma: “En este sentido, la presión norteamericana al gobierno colombiano exigiendo acciones más radicales en las tareas antidroga y el trato preferencial con la policía antinarcóticos para fortalecer el programa de fumigaciones e interdicción, se viene convirtiendo en un mecanismo externo de injerencia en el conflicto armado, al no establecer adecuadamente las interrelaciones crecientes entre el fenómeno de los ilícitos, la lucha antidrogas y la guerra que se vive en Colombia.” (Vargas Meza. 2000, p.88)

Sin embargo, luego de los atentados de septiembre del 2001, los tres grupos irregulares más importantes de Colombia fueron incluidos por los Estados Unidos en la lista de los grupos terroristas internacionales, y por lo tanto estarán sujetos a las nuevas leyes anti-terroristas de ese país. Cabe esperar a que Estados Unidos culmine sus acciones en Afganistán, a fin de tener un panorama más claro de cómo estas nuevas medidas va a afectar a la política exterior de Estados Unidos frente a Colombia.

En el futuro inmediato, no sería descartable que se acentúen las presiones de Estados Unidos para que Colombia enfrente de manera más contundente a la guerrilla, incluyendo apoyo logístico y armamentístico⁹³. Esto se explica también por la falta de garantías para las inversiones de los Estados Unidos, en uno de los países más ricos en recursos naturales del continente, como es el caso de Colombia. El fin de los enfrentamientos, preferiblemente con una derrota de la guerrilla, prepararía el campo para posibles nuevas inversiones estadounidense o la ampliación de las ya existentes, en diferentes campos: petróleo, minería, agro-industria, etc.

- En el caso ecuatoriano, los Estados Unidos ven a la consolidación democrática como un factor decisivo en el desarrollo del país. El discurso político estadounidense frente a la región desde finales de la década de los 70 ha estado orientado a la afirmación de la democracia, en términos de fortalecimiento de las estructuras políticas internas. Debido a la inestabilidad política por la que ha atravesado el Ecuador en la última década, el gobierno de Estados Unidos ha debido fortalecer su presión para mantener la institucionalidad política.

⁹³ Cabe subrayar la negativa del Presidente Bush de involucrar a su gobierno en el proceso de paz que lleva el gobierno Colombiano con la guerrilla de las FARC. Se ha mencionado como justificación el involucramiento de este grupo subversivo en la muerte de tres estadounidenses en años recientes. Sin embargo, una lectura más cuidadosa podría sacar a relucir el rechazo norteamericano al proceso de paz emprendido por Colombia. Rechazo que se ha visto acentuado a raíz de la serie de fracasos de dicho proceso, así como de la declaratoria de los grupos irregulares colombianos en la lista de amenazas terroristas en contra de Estados Unidos.

En el caso colombiano, las presiones de Estados Unidos se ven ligadas a la necesidad de articular un gobierno central fuerte que logre neutralizar o acabar con las dos principales amenazas a los intereses estadounidenses: el narcotráfico y los grupos irregulares. Estas presiones regularmente trataron de ser procesadas en Colombia de forma autónoma. Sin embargo, la crisis económica y el paulatino reconocimiento del Estado colombiano de la incapacidad de afrontar los problemas por sí solo, han hecho que busque cada vez más el apoyo y el consejo de Washington en la resolución de sus conflictos⁹⁴.

- Finalmente, y como un objetivo marginal con respecto al de seguridad, los Estados Unidos ven en Colombia y Ecuador como un componente más para consolidar su iniciativa del Área de Libre Comercio de las Américas, aunque no existe una posición clara del nuevo gobierno estadounidense para relanzar dicho proyecto. En este tema, podemos considerar que en términos relativos Colombia representa una mayor preocupación para Estados Unidos en términos comerciales; sobre todo, si tomamos en cuenta el tamaño de su economía y su situación geográfica estratégica. Ecuador, por su lado, representa apenas un socio marginal para los Estados Unidos.

⁹⁴ Como ningún gobierno colombiano anterior, la administración del Presidente Pastrana ha buscado el sustento de Estados Unidos en su lucha contra la insurgencia y el narcotráfico, expresado a través de su proyecto estrella, denominado el Plan Colombia. Una lectura de dicho texto nos permite ver la magnitud del acercamiento de Colombia hacia Estados Unidos, al comprobar la serie de políticas, sobre todo de tipo militar, que recogen las sugerencias dadas por este para la lucha contra el narcotráfico principalmente.

CAPITULO V

REFLEXIONES SOBRE UNA AGENDA POLITICA EXTERIOR DEL ECUADOR FRENTE A COLOMBIA

Una vez planteados los elementos, los actores, y los principales mecanismos de coordinación entre ambos países para la discusión y ejecución de una política exterior conjunta, en términos metodológicos nos habíamos planteado la realización de un taller con los principales actores relevantes de la relación bilateral, a fin de presentarles un proyecto de agenda, y de discutir con ellos la pertinencia de los temas y la jerarquización de éstos⁹⁵.

El criterio de selección de los participantes⁹⁶ tomó en cuenta varios aspectos, como por ejemplo: la procedencia regional, el área de especialización, la representación pública, entre los principales. Al final se contó con participantes de académicos, de diplomáticos ecuatorianos, de responsables de política económica, de las fuerzas de seguridad pública del Estado, de comunicadores sociales, de organizaciones de derechos humanos y ambientalistas, de organizaciones de base y autoridades seccionales, de autoridades educacionales, de integrantes de entidades de desarrollo regional y de autoridades educativas.

Como vemos, se buscó realizar la convocatoria más incluyente posible, invitando a participar no solamente a especialistas de Quito, pertenecientes exclusivamente al sector público, sino también a profesionales y líderes de las regiones involucradas directamente con las consecuencias de las políticas oficiales sobre el tema, y otros que no necesariamente comparten los puntos de vista oficiales, enriqueciendo de esta forma el proceso de formación de la agenda de política exterior del Ecuador frente a Colombia.

⁹⁵ El referido taller sobre la relación bilateral Ecuador-Colombia se llevó a cabo el viernes 30 de marzo de 2001, en las instalaciones de la Villa "San Francisco", ubicada en Cumbaya.

Lo que se va plantear en este acápite tiene como base la discusión centrada alrededor del proyecto de agenda presentado a los participantes⁹⁷, a partir de la cual se recogió los puntos de vista de los actores relevantes a fin de construir una agenda que no solamente recoja la apreciación del investigador, sino que contenga los elementos de juicio de los actores que participan en el proceso de toma de decisiones y de su ejecución.

Para iniciar la discusión, se realizó un planteamiento de los temas de interés del Ecuador con relación a Colombia en el momento actual, los cuales tienen como base todas la exposición introductoria que se ha realizado en el presente ensayo..

Intereses del Ecuador frente a Colombia

El Ecuador ha cambiado su enfoque de relacionamiento con Colombia en los últimos tres años. Antes de 1998, nuestro país tenía la percepción de que el conflicto colombiano estaba localizado únicamente en ese territorio, percepción corroborada por la posición colombiana de tomar al tema de la subversión y el narcotráfico como de índole interna. Frente al conflicto, el Ecuador tuvo una política de no intervención, apoyando los esfuerzos colombianos por el logro de la paz, pero sin involucrarse en la lucha contra la guerrilla, con la cual se mantuvo una política benévola, al no adoptar medidas efectivas para impedirles el paso en la frontera. La benevolencia del Ecuador frente a la guerrilla no tuvo que ver con una política de Estado encaminada específicamente a ese objetivo, sino sobre todo con la falta de recursos estatales para mantener una vigilancia continua y efectiva sobre las áreas de frontera, especialmente las orientales. Por otro lado, el latente conflicto con el Perú había obligado a destinar personal y equipo militar hacia la frontera con ese país.

Sin embargo, la firma de los Acuerdos de Paz con el Perú, conjuntamente con el reconocimiento del gobierno del Presidente Pastrana de que su país no podía afrontar solo

⁹⁶ La lista de participantes se anexa al final de este capítulo.

el problema del narcotráfico, configurando el Plan Colombia, hizo que el Ecuador volviese la mirada sobre la frontera norte.

Este giro⁹⁸ se motiva a raíz de la constatación de la recurrente presencia de guerrilleros y paramilitares en Sucumbíos, que incluso han llegado al extremo de matarse en Lago Agrio, y de generar desplazados ecuatorianos en Cascales; del descubrimiento de laboratorios clandestinos en Sucumbíos, y de la llegada de refugiados colombianos, del paro armado decretado por las FARC y los paramilitares y del inicio de la fumigación de áreas cocaleras, ambos en el departamento del Putumayo, fronterizo con el Ecuador.

Por otro lado, hay que tomar en cuenta que la relación del Ecuador con Colombia también se encuentra fuertemente permeada por los intereses de Estados Unidos en la región, los cuales tienen dos vertientes: en primer lugar, la lucha contra el narcotráfico, la cual se ha extendido actualmente a los grupos insurgentes⁹⁹, y la propuesta de la zona de libre comercio americana (ALCA).

A partir de estos hechos, el Ecuador se ve en la necesidad de reformular su política frente a la frontera norte. Los asuntos económicos y de desarrollo fronterizo siguen su dinámica, dentro de los procesos de los acuerdos bilaterales y de la Comunidad Andina de Naciones, y de la Comisión de Vecindad, respectivamente; mientras las cuestiones de seguridad pasan a tener prioridad en la definición de la agenda frente a Colombia.

⁹⁷ El proyecto de agenda fue realizado por el autor de esta tesis, tomando en cuenta los antecedentes mencionados en el presente trabajo.

⁹⁸ El giro al que hacemos referencia no quiere significar que el Ecuador no haya tenido con anterioridad a 1998 conciencia del peligro que podía afectar a su frontera norte. Sin embargo, las prioridades de su agenda de seguridad estaban concentradas en su frontera con el Perú, y en temas específicos, entre los que se contaban la lucha contra el narcotráfico, pero concentrado en el tráfico, en el lavado de dinero, y en el contrabando de precursores químicos con dirección a Colombia. El Ecuador, hasta la fecha, no ha sido considerado como un país de producción.

⁹⁹ No hay que olvidar que luego de los atentados de septiembre 11 en los Estados Unidos, el gobierno de este país decidió incluir a los principales grupos insurgentes colombianos en la lista de enemigos de los Estados Unidos, y por tanto susceptibles de ser perseguidos por el gobierno de ese país.

Una vez enfocados los intereses del Ecuador en la relación bilateral, se procedió a abrir la discusión en base a una agenda tentativa de política exterior, presentada a los participantes.

El tema de seguridad fue de lejos el más debatido, en la medida en que todos los participantes consideraron que efectivamente debía ocupar el primer lugar en la jerarquía de la política bilateral del Ecuador frente a Colombia. Sin embargo, se hicieron múltiples aclaraciones sobre las formas en que debía ser conceptualizado.

Así, desde la perspectiva del Consejo de Seguridad Nacional el agravamiento del conflicto colombiano puede desembocar en el consecuente agravamiento de las condiciones de violencia existente en las zonas fronterizas ecuatorianas: incremento de secuestros y extorsiones, fomento de un nuevo modus vivendi de la delincuencia organizada, incremento de atentados, sobre todo contra la infraestructura petrolera, infiltración y asentamiento subrepticio de grupos irregulares colombianos, amenazas y ataques de estos grupos a los pobladores ecuatorianos, proliferación clandestina de sembríos de plantas alucinógenas y de infraestructura para procesarlas, aumento del contrabando de precursores y otros elementos químicos, y armas, explosivos y equipos militares, deterioro económico y social de las poblaciones de la frontera norte y aumento de migración, incremento de la presión de partidos políticos de izquierda, de organizaciones campesinas e indígenas, y de grupos ecologista y de derechos humanos para demandar la revisión del Convenio que otorgaba facilidades logísticas a la fuerza aérea de Estados Unidos en la Base de Manta y se declare la neutralidad frente al conflicto interno de Colombia, y, eventualmente, el surgimiento de focos guerrilleros locales.

Esta perspectiva amerita la aplicación de políticas de seguridad integral¹⁰⁰, que proteja los intereses vitales del Estado y coadyuven a mantener los objetivos nacionales permanentes actualmente amenazados: integridad territorial, soberanía, desarrollo integral, democracia y justicia social. Estas políticas de seguridad deberían manifestarse en las siguientes

¹⁰⁰ El criterio de seguridad integral fue defendido también por los miembros de la Policía Nacional, lo cual nos da a entender que es un concepto manejado por los representantes de la fuerza pública.

directrices: protección y defensa de los objetivos nacionales permanentes, respeto a los derechos humanos y el derecho internacional, no intervención y no injerencia en asuntos internos de otros países, cooperación a la lucha contra el narcotráfico de acuerdo a los convenios internacionales, respeto de la ley y autoridad gubernamental, mantenimiento de la capacidad operativa de la fuerza pública, y la negativa a la regionalización militar del Plan Colombia.

Además, debe contemplar los siguientes objetivos estratégicos: protección a la población, a los recursos y al ambiente, Impulso al desarrollo social y económico de la región, fortalecimiento del respeto a la ley y a los derechos humanos, promoción de la cooperación interinstitucional e internacional, mejoramiento de la eficacia de la fuerza pública, cooperación con la información pública, y promoción de la cooperación ciudadana en la prevención de la violencia.

Por su parte, César Montúfar coincidió en que la seguridad es el problema más importante que el Ecuador debe afrontar en cuanto a sus relaciones bilaterales con Colombia, pues el tema del cultivo, procesamiento, y tráfico de drogas es un asunto que tendrá prioridad de los Estados Unidos en los próximos años, para lo cual se va a centrar en la región andina.

Llamó la atención sobre que en la práctica el Ecuador ha dejado de tener una posición de no intervención en el conflicto colombiano. Esta política se evidencia con la firma del Convenio sobre la Base de Manta, en donde las operaciones de interdicción que tendrán su origen allí, tendrán un alcance significativo sobre el desarrollo del conflicto en Colombia. El debate debe centrarse allí, pues el Ecuador está interviniendo en un conflicto que rebasa el tema del narcotráfico.

Desde la base de este debate, se puede comenzar a discutir el tema de la regionalización o no del conflicto colombiano. Este es un dilema falso, pues el conflicto ya está regionalizado, el problema salió de las fronteras colombianas e incluyó a los vecinos de Colombia y a Estados Unidos; por tanto las soluciones deben ser regionales. Es a este

último punto a donde debe apuntar la política exterior ecuatoriana: promover una política regional que ayude a controlar estos problemas. Desde este ángulo, el problema no es la regionalización en sí misma, sino como podemos armar una política regional que haga contrapeso a la política de Estados Unidos, y de otras fuentes como la Unión Europea.

Hizo hincapié en que el Ecuador no va tener incidencia sobre las decisiones del Estado colombiano, mientras el eje de las relaciones bilaterales Colombia-Estados Unidos sea el que prime en el campo regional. Por esto, la política exterior del Ecuador debe promover un eje alternativo. La única posibilidad consiste en promover un eje Sudamérica-Estados Unidos o Región Andina-Estados Unidos, a fin de poder incidir en las soluciones al problema del narcotráfico. Este eje debería enfatizar en dos elementos: responsabilidad compartida, y la ampliación del ATPA (temporal y espacialmente).

Finalmente, expuso que el tema Ecuador y Colombia se va a complejizar, pues va a comenzar a involucrar a actores ecuatorianos vinculados al problema colombiano. Esto debe tomarse en cuenta para la estructuración de la política exterior del Ecuador frente a Colombia. No hay como separar lo interno de lo externo en este caso.

Por su lado, el representante de UDENOR, reivindicó el hecho de que no hay seguridad, si no hay desarrollo. La mejor forma de frenar el contagio de los problemas que arrastra Colombia tiene que estar dada en el desarrollo de la región, que dé opciones para que los pobladores no caigan en formas de vida funcionales a la guerrilla y al narcotráfico. Este peligro es inminente en la medida en que las poblaciones sigan estando marginadas.

Marco Aráuz, Editor General de “El Comercio” aportó a la discusión el argumento de que el Plan Colombia y el narcotráfico deben ser entendidos como temas de hegemonía hemisférica, a los cuales Estados Unidos los asume incluso como problemas propios de su seguridad interna. Coincide con los planteamientos de buscar un contrapeso a la política de Estados Unidos y de centrarse en el desarrollo como freno a la influencia del conflicto colombiano en el Ecuador.

Por otro lado, reconoció a la seguridad como el asunto que estaba en lo más alto de la agenda ahora. Sin embargo, manifestó que es difícil realizar una agenda de política exterior cuando los actores involucrados no han hecho su agenda particular sobre el tema. Igualmente, propuso que la primera tarea para realizar esa agenda de política exterior consistiría en un acuerdo sobre la semántica básica, y en las cuestiones más elementales del tema. Esto coadyuvaría a generar consensos entre los diferentes actores.

Por su parte, Adrián Bonilla se mostró de acuerdo con la propuesta de empezar la articulación de la política exterior a través de consensos alrededor de la semántica básica y los temas elementales de discusión.

Frente a la agenda planteada para discusión, propuso definir primeramente los intereses y los objetivos comunes. Al respecto, planteo la siguiente agenda:

- prevenir la amenaza de que los actores armados colombianos operen en el país, incluyendo al ejército y la policía de ese país,
- prevenir el tratamiento de un posible desastre humanitario, a consecuencia del Plan Colombia, tanto por las operaciones bélicas como por el colapso del sistema productivo-comercial de los Departamentos del Putumayo y del Caquetá. Para esto es importante conseguir los recursos necesarios.
- evitar la sociologización tipo Colombia de algunas zonas ecuatorianas, es decir evitar que los procesos sociales estén signados por la violencia, sobre todo en casos de colonización, desplazamientos, etc.,
- prevenir una catástrofe ambiental debido a los elementos químicos y biológicos en el proceso de erradicación de plantas alucinógenas,
- evitar la dispersión de cultivos ilícitos hacia el Ecuador, lo que implica también un actitud más proactiva frente al consumo, buscando darle al consumo de drogas un carácter de problema de seguridad pública en los países consumidores. Buscar

balancear la inversión en salud pública con lo que se invierte en represión de la producción y tráfico de drogas.

César Montúfar mostró su acuerdo con la propuesta de ubicar los intereses del Ecuador frente a los temas tratados. Pero puntualizó que los intereses son nacionales, y, por tanto, cuentan con una variedad de actores que están en capacidad y el deber de lograrlos. En este sentido, la política exterior es uno de los mecanismos, pero no el único para lograr estos intereses. Es decir que se tiene que encontrar las formas en que la política exterior puede coadyuvar a la consecución de intereses nacionales, pero no se debe plantear que ésta es la única llamada a realizar tal tarea.

Mientras tanto, los representantes de los sectores de derechos humanos, organizaciones campesinas y gobiernos seccionales defendieron la necesidad de tomar en cuenta a la población civil de las zonas fronterizas, la cual es el segmento poblacional más proclive a verse afectado por el problema de violencia generado en Colombia.

Posteriormente se pasó a discutir cuáles sería los elementos que seguirían al de seguridad en la jerarquización de la agenda de política exterior del Ecuador. Se acordó que siendo la seguridad el aspecto esencial de la agenda, el resto de temas debería estar subordinados a éste, por lo menos en primera instancia.

Así, se planteó que la relación comercial debería ocupar el segundo lugar en importancia, siendo seguida por los asuntos multilaterales y la política cultural. Como temas transversales de la relación se mencionaron a los derechos humanos, el ambiente, y el desarrollo de la región fronteriza. Una vez realizado este ejercicio, se procedió a elaborar la agenda de política exterior del Ecuador frente a Colombia.

AGENDA DE POLÍTICA EXTERIOR DEL ECUADOR FRENTE A COLOMBIA

1.- Agenda de Seguridad:

En este punto se decidió aceptar la propuesta hecha por Adrián Bonilla, incluyendo un cuadro de las amenazas, los intereses derivados de éstas, y los objetivos planteados como resultado de la aplicación de las acciones cumplidas.

Amenazas	Intereses	Objetivos
Operaciones armadas de cualquier tipo	Evitar, neutralizar	Sostener soberanía
Desastres humanitarios	Obtención de recursos e infraestructura apropiada para el caso	Acoger
Sociologización	Sostener una estructura social sana	Mantener orden y propiedad, y una cultura de paz.
Catástrofe ambiental	Evitar	Preservar
Dispersión de cultivos	Prevenir, erradicar	Mantener al Ecuador como país no productor

2.- Aspectos Comerciales:

Con relación a los asuntos comerciales, se empezó por definir que la prioridad consistía en la promoción de exportaciones ecuatorianas a Colombia, tomando en cuenta productividad y competitividad. De este objetivo se desglosaban los siguientes:

- diversificación de mercados y productos,
- promoción de inversiones colombianas en el Ecuador,
- reducción de restricciones al comercio,
- reducción de barreras no arancelarias,
- armonización de incentivos internos en los dos países,
- homologación de políticas fitosanitarias,
- impulso y fortalecimiento de economías campesinas.

3.- Temas Foros Multilaterales:

Con relación a este tema, se plantearon los siguientes acápite:

- sostenimiento, fortalecimiento y ampliación de la Comunidad Andina de Naciones,
- construcción de una política común comercial frente a terceros, sobre todo la Unión Europea y los Estados Unidos de América,
- apuntalamiento de las organizaciones de integración, especialmente las regionales,
- apoyo mutuo en las entidades multilaterales, especialmente el Fondo Monetario Internacional, Banco Mundial, etc.,
- observancia y fortalecimiento de los convenios internacionales,
- construcción de una política común de desarrollo sustentable.

4.- Asuntos Culturales:

- apoyar cambio de percepciones estereotipadas respecto de los colombianos,
- incrementar los intercambios culturales,

- preservar la vigencia de las prácticas ancestrales, asociada al uso de recursos naturales.

Posteriormente, se pasó a analizar los temas que serían transversales a toda la relación. Aquí se analizaron los aspectos de derechos humanos, desarrollo fronterizo y medio ambiente.

5.- Derechos Humanos y Seguridad Ciudadana:

- apoyar superación del conflicto armado a través de la negociación política,
- evitar la militarización del problema social,
- respetar, proteger y difundir los derechos humanos y el derecho internacional humanitario,
- fortalecer los mecanismos internacionales para determinar responsables de violaciones de derechos humanos,
- construir los mecanismos necesarios para poner en vigencia el Principio de la Humanidad Compartida (responsabilidad de interceder en casos de ingente sufrimiento humano),
- corresponsabilidad a la comunidad internacional en el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos.

6.- Programas de Desarrollo Binacional¹⁰¹:

- proyectos productivos y sociales: terminar construcción de ejes viales comunes,
- explotación de recursos naturales comunes: hidrocarburos y geotermia,

¹⁰¹ En este punto, el Ing. Patricio Palacios resaltó la tradición de cooperación que caracteriza a Ecuador y Colombia en el área de desarrollo fronterizo

- manejo de cuencas binacionales,
- desarrollo humano dentro de las cuencas binacionales: salud, educación, agua segura y saneamiento,
- inversión privada en la frontera,
- mitigación de impactos de desastres naturales (por ejemplo, fenómeno El Niño).

7.- Tema Ambiental:

- ejecución de la política definida por la CAN de prohibir el uso de agentes biológicos para la fumigación de cultivos ilegales,
- apoyar políticas de erradicación de manera consensuada, gradual y normal de los cultivos ilícitos,
- ejecutar los convenios relativos a la responsabilidad de los efectos transfronterizos provenientes de la erradicación de cultivos ilícitos,
- promover la suscripción de un protocolo de verificación sobre el uso e identificación de agentes químicos y sus impactos humanos,
- política común de manejo sustentable de bosques,
- uso racional de la biodiversidad,
- promoción de parques binacionales,
- respeto y vigilancia de instrumentos internacionales en materia de protección ambiental y pueblos indígenas.

BIBLIOGRAFÍA

LIBROS

- AMERICAS WATCH, "La Violencia Continúa: asesinatos políticos y reforma institucional en Colombia", Tercer Mundo Editores, Santafé de Bogotá, enero de 1993.

- ESCOBAR, Raúl, "El Crimen de la Droga", Editorial Universidad, Buenos Aires, 1995.

- FALS BORDA, Orlando, "Revoluciones Inconclusas en América Latina (1809-1968)", Siglo XXI Editores, México, 1975.

- LEAL, Francisco y TOKATLIAN, Gabriel (compiladores), "Orden y Mundial y Seguridad: Nuevos desafíos para Colombia y América Latina", Tercer Mundo Editores, 1994, Colombia.

- MORENO, Luis, "Integración Fronteriza", AFESE-ILDIS, Quito, 1996.

- MUÑOZ, Heraldo, "El Fin del Fantasma (Las Relaciones Interamericanas después de la Guerra Fría)", Hachette, Santiago de Chile, 1992.

- PIZARRO LEONGOMEZ, Eduardo, "Insurgencia sin Revolución", Tercer Mundo Editores, Santafé de Bogotá, 1996.

- RAMIREZ, Socorro y RESTREPO Luis Alberto, "Colombia, entre la Inserción y el Aislamiento: La política exterior colombiana en los años 90", Siglo del Hombre Editores e IEPRI, Universidad Nacional, Santafé de Bogotá, 1997.

- SCHOULTZ, Lars, "Beneath the United States: a history of US Policy towards Latin America", Harvard University Press, United States of America, 1999.

- SMITH, Peter, "El Combate a las Drogas en América", Fondo de Cultura Económica, México D. F., 1993.

-
- SMITH, Peter, "Talons of US-Latin American Relations", Oxford University Press, New York, 2000.

ARTÍCULOS

- BAGLEY, Bruce, "Los mitos de la militarización: las fuerzas armadas en la guerra contra las drogas", en SMITH, Peter, "El Combate a las Drogas en América", Fondo de Cultura Económica, México D. F., 1993.
- BLANQUER, Jean Michel, "El marco político e institucional de la democracia local en Colombia", en Democracia, Etnicidad y violencia política en los países andinos, Instituto Francés de Estudios Andinos e Instituto de Estudios Peruanos, Lima, 1993.
- BONILLA, Adrián, "El discurso de la Seguridad Nacional y la guerra de las drogas", en Revista AFESE No.29, Ministerio de Relaciones Exteriores, Quito, 1997.
- BONILLA, Adrián, "Colombia, Estados Unidos y Seguridad Nacional en los Países Andinos", documento de trabajo, 2001.
- BONILLA, Adrián, Participación Política Violenta en el Ecuador. Una Comparación con Perú y Colombia, en Memorias del VII Encuentro de Historia y Realidad Económica y Social del Ecuador y América Latina, IDIS, ILDIS, Cuenca, 1994.
- CALDERON, Omer, "La seguridad estatal en Colombia", en AMERICA LATINA HOY, No. 23, Instituto de Estudios de Iberoamérica y Portugal, Salamanca, diciembre de 1999.
- DE CURREA-LUGO, Víctor, "Un Intento por Explicar la Violencia en Colombia: ¿Y si no somos Nación?", en AMERICA LATINA HOY, No. 23, Instituto de Estudios de Iberoamérica y Portugal, Salamanca, diciembre de 1999.
- DONELLY, Jack, "Las Naciones Unidas y el régimen global del control de drogas", en SMITH, Peter, "El Combate a las Drogas en América", Fondo de Cultura Económica, México D. F., 1993.
- FAJARDO, Darío, "Colombia: reforma agraria en la solución de conflictos armados", en AMERICA LATINA HOY, No. 23, Instituto de Estudios de Iberoamérica y Portugal, Salamanca, diciembre de 1999.
- FRANCO, Andrés, "La Cooperación Fragmentada como una Nueva Forma de Diplomacia: las Relaciones entre Colombia y los Estados Unidos en los Noventa", en

FRANCO, Andres (editor), "Estados Unidos y los países Andinos 1993-1997: poder y desintegración", Centro Editorial Javeriano, Santafé de Bogotá, 1998.

- GARCIA DUARTE, Ricardo, "Guerra con negociaciones y negociaciones sin paz", en Revista Trimestral de la Fundación Foro Nacional por Colombia, Abril 1999.
- GONZALEZ, Jorge Iván, "Equidad, desarrollo y paz", en AMERICA LATINA HOY, No. 23, Instituto de Estudios de Iberoamérica y Portugal, Salamanca, diciembre de 1999.
- GUGLIOTA, Guy, "Los cárteles colombiano y cómo detenerlos", en SMITH, Peter, "El Combate a las Drogas en América", Fondo de Cultura Económica, México D. F., 1993.
- HAZLETON, William, "Los Procesos de Decisión y las Políticas Exteriores", en WILHELMY, Manfred, La Formación de la Política Exterior: los países desarrollados y América Latina, Grupo Editor Latinoamericano, Buenos Aires, 1987.
- JUSTINIANO, José, "El poder de los productores de coca", en SMITH, Peter, "El Combate a las Drogas en América", Fondo de Cultura Económica, México D. F., 1993.
- LERNER, Roberto, "La prevención del abuso de drogas en América Latina", en SMITH, Peter, "El Combate a las Drogas en América", Fondo de Cultura Económica, México D. F., 1993.
- LOWENTHAL, Abraham, "La Organización de Estados Americanos y el control de drogas peligrosas", en SMITH, Peter, "El Combate a las Drogas en América", Fondo de Cultura Económica, México D. F., 1993.
- MAIRA, Luis, "Los Escenarios Internacionales y el Procesos de Formación de las Políticas Exteriores", en WILHELMY, Manfred, La Formación de la Política Exterior: los países desarrollados y América Latina, Grupo Editor Latinoamericano, Buenos Aires, 1987.
- MARES, David, "La lógica de la cooperación interamericana en materia de drogas", en SMITH, Peter, "El Combate a las Drogas en América", Fondo de Cultura Económica, México D. F., 1993.
- MARSHALL, Jorge, "La Cooperación Internacional y la Política Exterior de Estados Unidos hacia América Latina", en WILHELMY, Manfred, La Formación de la Política Exterior: los países desarrollados y América Latina, Grupo Editor Latinoamericano, Buenos Aires, 1987.

- MEDINA-MORA, María Elena, y MARIÑO, María del Carmen, "El abuso de la droga en América Latina", en SMITH, Peter, "El Combate a las Drogas en América", Fondo de Cultura Económica, México D. F., 1993.
- MONDRAGON, Héctor, "¿Inversiones con violencia o inversiones para la paz?", en AMERICA LATINA HOY, No. 23, Instituto de Estudios de Iberoamérica y Portugal, Salamanca, diciembre de 1999.
- MUNERA, Leopoldo, "El Glifosato y los Cultivos Ilícitos", en FACULTAD DE DERECHO, UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA, "La Legalización de la Droga", Jurídica Radar Ediciones, Santafé de bogotá, 1995.
- MUÑOZ, Heraldó, "El Estudio de las Políticas Exteriores Latinoamericanas: temas y enfoques dominantes", en WILHELMY, Manfred, La Formación de la Política Exterior: los países desarrollados y América Latina, Grupo Editor Latinoamericano, Buenos Aires, 1987.
- PÉCAUT, Daniel, "Violencia y política en Colombia", en Democracia, Etnicidad y violencia política en los países andinos, Instituto Francés de Estudios Andinos e Instituto de Estudios Peruanos, Lima, 1993.
- PIZARRO, Eduardo, "Colombia: ¿Hacia una salida democrática de la crisis nacional?", en Democracia, Etnicidad y violencia política en los países andinos, Instituto Francés de Estudios Andinos e Instituto de Estudios Peruanos, Lima, 1993.
- RAMÍREZ, Socorro, "La Internacionalización del Conflicto y la Paz en Colombia", en El Plan Colombia y la Internacionalización del Conflicto, Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales, Editorial Planeta Colombiana, agosto del 2001.
- RANGEL, Alfredo, "Colombia: la guerra irregular en el fin de siglo", en AMERICA LATINA HOY, No. 23, Instituto de Estudios de Iberoamérica y Portugal, Salamanca, diciembre de 1999.
- RESTREPO, Luis Alberto, "La Guerra como Oportunidad", en Revista Trimestral de la Fundación Foro Nacional por Colombia, Abril 1999.
- RICHANI, Nazib, "The political Economy of Violence: The War-System in Colombia", Journal of Interamerican Studies and World Affairs, Volumen 39, No.2, Summer 1997.
- ROSS, Marc Howard, "La Cultura del Conflicto", PAIDOS, Buenos Aires, 1995. pp.37-40.

- SAAVEDRA, Edgar, "La Convención de Viena y la Represión del Narcotráfico", en FACULTAD DE DERECHO, UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA, "La Legalización de la Droga", Jurídica Radar Ediciones, Santafé de Bogotá, 1995.
- SANCHEZ, Miguel, "Los Cultivos Ilícitos en Colombia", en FACULTAD DE DERECHO, UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA, "La Legalización de la Droga", Jurídica Radar Ediciones, Santafé de bogotá, 1995.
- SCOTT PALMER, David, "Actores y Factores en las Relaciones Contemporáneas de Estados Unidos con América Latina", en WILHELMY, Manfred, La Formación de la Política Exterior: los países desarrollados y América Latina, Grupo Editor Latinoamericano, Buenos Aires, 1987.
- SUAREZ, Antonio, "Colombia: justicia y conflicto", en AMERICA LATINA HOY, No. 23, Instituto de Estudios de Iberoamérica y Portugal, Salamanca, diciembre de 1999.
- THOMI, Francisco, "La repercusión económica de los narcóticos en Colombia", en SMITH, Peter, "El Combate a las Drogas en América", Fondo de Cultura Económica, México D. F., 1993.
- TOKATLIAN, Juan Gabriel, "Glifosato: ¿atributos técnicos, defectos políticos", en FACULTAD DE DERECHO, UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA, "La Legalización de la Droga", Jurídica Radar Ediciones, Santafé de bogotá, 1995.
- TOKATLIAN, Juan Gabriel, "Seguridad nacional y drogas ilícitas: ¿un vínculo real o un problema abierto", en AMERICA LATINA HOY, No. 23, Instituto de Estudios de Iberoamérica y Portugal, Salamanca, diciembre de 1999.
- TOKATLIAN, Juan Gabriel, "Clinton, drogas y Colombia", en FACULTAD DE DERECHO, UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA, "La Legalización de la Droga", Jurídica Radar Ediciones, Santafé de bogotá, 1995.
- TOKATLIAN, Juan Gabriel, "La Convención de Viena; ¿Mito o Realidad", en FACULTAD DE DERECHO, UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA, "La Legalización de la Droga", Jurídica Radar Ediciones, Santafé de bogotá, 1995.
- TOKATLIAN, Juan Gabriel, "Drogas psicoactivas y política mundial: la indudable e inestable internacionalización de Colombia", en RAMIREZ, Socorro y RESTREPO, Luis Alberto, "Colombia entre la inserción y el aislamiento", Siglo del Hombre Editores, Santafé de Bogotá, 1997.

- VARGAS, Ricardo, “Colombia: Usos y Abusos de la Guerra a las Drogas”, los actores armados en Colombia y el problema de las drogas”, en AMERICA LATINA HOY, No. 23, Instituto de Estudios de Iberoamérica y Portugal, Salamanca, diciembre de 1999.
- VARGAS, Alejo, “Colombia al Final del Siglo: entre la guerra y la Paz”, en AMERICA LATINA HOY, No. 23, Instituto de Estudios de Iberoamérica y Portugal, Salamanca, diciembre de 1999.
- VARGAS, Alejo, "Análisis de la Política Pública para el Control de Cultivos ilícitos. El caso de la Amapola", en FACULTAD DE DERECHO, UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA, "La Legalización de la Droga", Jurídica Radar Ediciones, Santafé de bogotá, 1995.
- WALTER, Barbara, "Designing Transitions from Civil War: Demobilization, Democratization and Commitments to Peace", en International Security vol. 24, Harvard University, Cambridge, Summer 1999.
- ZULUAGA NIETO, Jaime, “La Profundización de la Democracia en Colombia: Obstáculos y Prioridades”, en Memorias del VII Encuentro de Historia y Realidad Económica y Social del Ecuador y América Latina, IDIS, ILDIS, Cuenca, 1994.

INFORMES

- PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA, “Plan Nacional de Desarrollo 1998-2002”, Departamento Nacional de Planeación, Santafé de Bogotá, 1998.
- MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES, “Informe a la Nación 1999-2000”, Dirección General de Comunicación y Prensa, Imprenta del Ministerio de Relaciones Exteriores, Quito.
- MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES, “Informe a la Nación 1998-1999”, Dirección General de Comunicación y Prensa, Imprenta del Ministerio de Relaciones Exteriores, Quito.
- MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES, “Informe a la Nación 1997-1998”, Dirección General de Comunicación y Prensa, Imprenta del Ministerio de Relaciones Exteriores, Quito.
- MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES, “Informe a la Nación 1996-1997”, Dirección General de Comunicación y Prensa, Imprenta del Ministerio de Relaciones Exteriores, Quito.

- MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES, “Informe a la Nación 1995-1996”, Dirección General de Comunicación y Prensa, Imprenta del Ministerio de Relaciones Exteriores, Quito.
- MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES, varios documentos.

PAGINAS WEB Y DISCOS COMPACTOS

- MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES, “Documentos Básicos del Servicio Exterior”, 1998.
- BANCO CENTRAL DEL ECUADOR, varios documentos/página Web.
- BANCO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA, página Web.